

PREMIO
"COMISION HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR" 2019

Viendo las propuestas presentadas para el otorgamiento del premio denominado "Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular" año 2019; considerando los objetivos de dichas propuestas y teniéndose en cuenta cada una de ellas y en su conjunto; habiéndose valorado las mismas según criterio de a) acciones en promoción de salud cardiovascular y prevención de las enfermedades cardiovasculares, b) programas y proyectos, c) duración, d) investigación, e) materiales y/ o guías elaboradas, f) resultados, como así también la presentación y fundamentación de los méritos; el tribunal integrado por el Dr. Mario Zelarayán (Director Ejecutivo), el Dr. Bernardo Pérez (Adjunto a la Dirección Ejecutiva) y la Dra. Laura Garré (Coordinadora del Área Educación para la Salud); elevan el siguiente resultado,

ADJUDÍQUESE EL PREMIO
"COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR 2019"

Servicio de Rehabilitación Cardiovascular del Hospital Policial,

Se premia por su enfoque en la prevención terciaria con medidas de rehabilitación física, psicológica y social, de gran importancia en las intervenciones de los pacientes con alto riesgo cardiovascular por enfermedades establecidas.

Red de Salud del Municipio C. (Departamento de Montevideo, Uruguay) conformada por las policlínicas de la Intendencia de Montevideo Crottogini y Gentile, junto con los Hospitales Español y Vilardebó, el Centro de Salud Claveaux, las policlínicas Agraciada de Casmu y Caute - Antel, el Municipio C, la Asociación Civil Dame Tu Mano, Coopel (Cooperativa de Producción Educativo Laboral) y representación de usuarios

El reconocimiento se da dado que el trabajo expone la gran coordinación interinstitucional en las diferentes intervenciones tanto de prevención de las enfermedades cardiovasculares con enfoque de factores de riesgo, así como de la estrategia de promoción de la salud creando espacios saludables y con acciones que fortalezcan el desarrollo de aptitudes personales para la salud.

Consultorio de Enfermería en la Policlínica 1 de GREMEDA (I.A.M.P.P. FEPREMI Departamento de Artigas, Uruguay)

Se premia el trabajo a lo largo de los años donde expresan una dimensión en los cuidados a la salud y la enfermedad, en los roles de la enfermería tanto en el trabajo con adolescentes en el marco de los controles de salud y con pacientes con enfermedades Cardiovasculares preestablecidas, desarrollando la educación para la salud como herramienta para la modificación a estilos de vida saludables.

Agradecimientos

Felicitamos y agradecemos a todas las propuestas presentadas que mostraron sus acciones en promoción de la salud y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Montevideo, setiembre de 2019.



Dra. Laura Garré



Dr. Bernardo Pérez



Dr. Mario Zelarayán